



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO Nº 146/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 12 de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Compra Nº78 de Departamento Recursos Humanos; el Convenio Marco ID 2239-10-LP12; el Certificado Presupuestario; la Ley Nº 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir diez cajas de mascarillas desechables para Departamento Recursos Humanos, personal de aseo.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mascarillas mencionados en considerando a nombre de: **Garmendia Macus S. A. Rut Nº96.889.950-3.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$14.280 (Catorce mil doscientos ochenta pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**GUSTAVO PARRA CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**DR. HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
ALCALDE**

HSV/GPC/100/crc
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 19-02-2019 17:40:32
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-152-CM19

SEÑOR (ES) : GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : avda. Manuel Blanco Temuco Región de la Araucanía 915	FONO :
RUT : 96.889.950-3	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-10-LP12 Ferrería, Construcción y Electrohogar	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO: AV ADOLFO NOVOA 419, Colbún, Región del Maule	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule	
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO: Octavio Fuentes Valdes 56-73-2561105 ofuentes@municipalidadcolbun.cl	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561171 crodriguez@municipalidadcolbun.cl	
EMAIL ENVIO FACTURA: oirs@municipalidadcolbun.cl	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42131606 2239-10-LP12	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	10	(1527868) MASCARILLA GARMENDIA PLEGABLE CAJA DE 50 UNIDADES UNIDAD 1529747	(1527868) MASCARILLA GARMENDIA PLEGABLE CAJA DE 50 UNIDADES UNIDAD; Código: 24991050; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.200,00	0,00	0,00	12.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	12.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	12.000
						19% IVA	\$	2.280
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	14.280

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°78 RR.HH.
Decreto 146/19.-

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 150/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 14 de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Compra N°181 Dirección Desarrollo Comunitario; la Solicitud de Ayuda Social N°008 de doña Marisol Cornejo Parra; Convenio Marco ID 2239-8-LP17 y 2239-9-LP13; el Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir un camarote con dos colchón de una plaza para ayuda social a beneficiaria mencionada en vistos.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de equipamiento mencionados en considerando a nombre de: **Muebles Timaukel Ltda. Rut N°78.042.830-9.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$257.055 (Doscientos cincuenta y siete mil cincuenta y cinco pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GUSTAVO PARRA CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DR. HERNÁN SEPULVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

HSV/GPC/Myf/etg
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 19-02-2019 17:45:27
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-156-CM19

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEI LIMITADA	A Sr (a) :	Ximena Romo
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2239-9-LP13 CM de Productos y Servicios para Emergencia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO:	AV ADOLFO NOVOA 419, Colbún, Región del Maule		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	Octavio Fuentes Valdes	56-73-2561105	ofuentes@municipalidadcolbun.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561171	crodriguez@municipalidadcolbun.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	oirs@municipalidadcolbun.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101508 2239-9-LP13	Colchones o sets de cama	2	(1111851)COLCHÓN DE RESORTE CIC ESSENCE 1 1 PLAZA UNIDAD 1131961	(1111851) COLCHÓN DE RESORTE CIC ESSENCE 1 1 PLAZA UNIDAD; Código: 780642754314-3; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	54.444,00	0,00	0,00	108.888

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	108.888
	Dcto.	\$	3.267
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	105.621
	19% IVA	\$	20.068
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	125.689

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°181 DIDECO
Decreto 150/19.-

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Demandante :
Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 19-02-2019 17:46:02
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-157-CM19

SEÑOR (ES) : MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA	A Sr (a) : Ximena Romo
DIRECCIÓN : TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)5631670
RUT : 78.042.830-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-8-LP14 CM Mobiliario Gral, Oficina, Escolar, Clínico, Urb
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: AV ADOLFO NOVOA 419, Colbún, Región del Maule
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: Octavio Fuentes Valdes 56-73-2561105 ofuentes@municipalidadcolbun.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561171 cdrodriguez@municipalidadcolbun.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: oirs@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101515 2239-8-LP14	Camas	1	(1090346)CAMAROTE LONQUIMAY FIJO 1 PLAZA 1110346	(1090346) CAMAROTE LONQUIMAY FIJO 1 PLAZA; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$14844	98.962,00	0,00	14.844,00	113.806
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	113.806
						Dcto.	\$	3.414
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	110.392
						19% IVA	\$	20.974
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	131.366

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°181 DIDDECO
Decreto 150/19.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica
3 UTM.

**DECRETO A. EXENTO N° 151/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 14 de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Compra N°175 de Dirección Desarrollo Comunitario; Presupuestos adjuntos; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, Artículo N°53); el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir la confección e impresión de formulario "Recibo" para Plan Asistencial.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de impresos mencionados en considerando a nombre de: **Gladys Garrido Valenzuela. Rut N°9.466.879-4.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$71.400 (Setenta y un mil cuatrocientos pesos) impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152207002 denominada "Servicios de Impresión" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GUSTAVO PARRA CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DR. FERNÁN SEPULVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

HSV/GPC/JW/crd
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ Of. Partes
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 15-02-2019 08:36:38
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-158-MC19

SEÑOR (ES) : GLADYS DEL CARMEN GARRIDO VALENZUELA	A Sr (a) : Herman Alvarado Maldonado
DIRECCIÓN : Independencia N° 97 Linares Región del Maule	FONO : (52)(73) 2215988
RUT : 9.466.879-4	FAX : (52)(73) 2471263

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Impresos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561171 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	1000 Unidad		Confección e impresión de formulario "RECIBO" en duplicado.	60,00	0,00	0,00	60.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	60.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	60.000
						19% IVA	\$	11.400
						Total	\$	71.400

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°175 DIDECO
Decreto 151/19.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público Igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO Nº 154/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 14 de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Compra Nº182 de Dirección Desarrollo Comunitario; el Convenio Marco ID 2239-4-LP14; el Certificado Presupuestario; la Ley Nº 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir materiales y útiles de oficina para el buen funcionamiento de Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de materiales y útiles mencionados en considerando a nombre de: **Dimerc S.A. Rut Nº96.670.840-9.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$75.600 (Setenta y cinco mil seiscientos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2152204001 denominada "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GUSTAVO PARRA CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DR. HERIBAN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

HSV/GPC/JPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 15-02-2019 09:30:40
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-163-CM19

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Alejandro Montenegro
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca N° 1784	Región Metropolitana de Santiago FONO : 56223858010
RUT : 96.670.840-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-4-LP14 Articulos de escritorio y papelería	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCIONES DE DESPACHO: ● AV ADOLFO NOVOA 419, Colbún, Región del Maule	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO: Octavio Fuentes Valdes	56-73-2561105 ofuentes@municipalidadcolbun.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561171 cdrodriguez@municipalidadcolbun.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: oirs@municipalidadcolbun.cl	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703 2239-4-LP14	Tintas	4	(1241088) TAMPÓN HAND DACTILAR NEGRO UNIDAD 1267189	(1241088) TAMPÓN HAND DACTILAR NEGRO UNIDAD; Código: T002824; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	678,00	0,00	0,00	2.712
12171703 2239-4-LP14	Tintas	2	(1512024) TINTA ARTESCO NEGRO 30 ML UNIDAD 1514025	(1512024) TINTA ARTESCO NEGRO 30 ML UNIDAD; Código: U440548; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	660,00	0,00	0,00	1.320
14111514 2239-4-LP14	Cuadernos o tacos	4	(1108400) TACO APUNTES FULTONS CUADRADO BLANCO 330 HOJAS UNIDAD 1128400	(1108400) TACO APUNTES FULTONS CUADRADO BLANCO 330 HOJAS UNIDAD; Código: H480220; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	468,00	0,00	0,00	1.872
14111530 2239-4-LP14	Notas de papel autoadhesivo	6	(1006415) NOTA AUTOADHESIVA FULTONS AMARILLA 75 X 76 MM 100HJS. UNIDAD 1024415	(1006415) NOTA AUTOADHESIVA FULTONS AMARILLA 75 X 76 MM 100HJS. UNIDAD; Código: H490212; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	251,00	0,00	0,00	1.506
14111531 2239-4-LP14	Libros o cuadernos de registro	3	(1007723) CUADERNO RHEIN CA 120HJS C7 GREEN UNIDAD 1025723	(1007723) CUADERNO RHEIN CA 120HJS C7 GREEN UNIDAD; Código: U396667; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.628,00	0,00	0,00	10.884
27111503 2239-4-LP14	Cuchillos de diversas aplicaciones	2	(1108391) CUCHILLO CARTONERO - GRANDE GUIA LARGA FRENO PRESION UNIDAD 1128391	(1108391) CUCHILLO CARTONERO - GRANDE GUIA LARGA FRENO PRESION UNIDAD; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	846,00	0,00	0,00	1.692

31201509 2239-4-LP14	Cinta adhesiva de nylon	6	(1166405)CINTA ADHESIVA FULTONS TRANSPARENTE 18MM X 30MT UNIDAD 1192577	(1166405) CINTA ADHESIVA FULTONS TRANSPARENTE 18MM X 30MT UNIDAD; Código: U407606; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	214,00	0,00	0,00	1.284
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	4	(1007682)CORCHETES TORRE 11695 - 26/6 5000 UNIDADES 1025682	(1007682) CORCHETES TORRE 11695 - 26/6 5000 UNIDADES; Código: R509226; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	434,00	0,00	0,00	1.736
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	2	(1007672) CORCHETERA TORRE LARGA B-7 UNIDAD 1025672	(1007672) CORCHETERA TORRE LARGA B-7 UNIDAD; Código: R513624; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.495,00	0,00	0,00	12.990
44111509 2239-4-LP14	Portalápiz	2	(1108776)PORTALÁPIZ HAND REJILLA NEGRO 11X7 CM UNIDAD 1128776	(1108776) PORTALÁPIZ HAND REJILLA NEGRO 11X7 CM UNIDAD; Código: U353799; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	771,00	0,00	0,00	1.542
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	2	(1006939)SOBRE FULTONS AMERICANO SIN VENTANA 105 X 230 MM 25 UNIDADES 1024939	(1006939) SOBRE FULTONS AMERICANO SIN VENTANA 105 X 230 MM 25 UNIDADES; Código: H178620; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	306,00	0,00	0,00	612
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	2	(1525155)SOBRE FULTONS 1/4 OFICIO BLANCO 90GR 25 UNIDADES 1527155	(1525155) SOBRE FULTONS 1/4 OFICIO BLANCO 90GR 25 UNIDADES; Código: H143520; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	503,00	0,00	0,00	1.006
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	2	(1006940)SOBRE FULTONS CARTA BLANCO 80GR 25 UNIDADES 1024940	(1006940) SOBRE FULTONS CARTA BLANCO 80GR 25 UNIDADES; Código: H128520; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	283,00	0,00	0,00	566
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	2	(1166307)SOBRE FULTONS SACO OFICIO BLANCO 90 GRAMOS 25 UNIDADES 1192479	(1166307) SOBRE FULTONS SACO OFICIO BLANCO 90 GRAMOS 25 UNIDADES; Código: H245120; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.590,00	0,00	0,00	3.180
44121605 2239-4-LP14	Dispensador de Cinta	2	(1109889) DISPENSADOR FULTONS F38 CINTA ADHESIVA DE ESCRITORIO UNIDAD 1129889	(1109889) DISPENSADOR FULTONS F38 CINTA ADHESIVA DE ESCRITORIO UNIDAD; Código: S184104; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.177,00	0,00	0,00	2.354
44121618 2239-4-LP14	Tijeras	2	(1171192)TIJERAS FULTONS OFICINA 7 UNIDAD 1197235	(1171192) TIJERAS FULTONS OFICINA 7 UNIDAD; Código: S581510; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	684,00	0,00	0,00	1.368

44121628 2239-4-LP14	Dispensadores o receptáculo de grapas	1	(1006814)PORTA CLIPS HAND MALLA METAL 8 X 6 CM UNIDAD 1024814	(1006814) PORTA CLIPS HAND MALLA METAL 8 X 6 CM UNIDAD; Código: A429726; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	464,00	0,00	0,00	464
44121631 2239-4-LP14	Distribuidores de pegamento o recambios	4	(1108033)ADHESIVO TORRE BARRA 36 GR UNIDAD 1128033	(1108033) ADHESIVO TORRE BARRA 36 GR UNIDAD; Código: U372898; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	500,00	0,00	0,00	2.000
44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	1	(1128719)LÁPIZ BIC GRAFITO EVOLUTION HEXAGONAL CON GOMA - 12 UNIDADES 1150956	(1128719) LÁPIZ BIC GRAFITO EVOLUTION HEXAGONAL CON GOMA - 12 UNIDADES; Código: L430188; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.368,00	0,00	0,00	1.368
44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	20	(1008171)LÁPIZ PILOT PASTA PUNTA FINA AZUL BEPETE UNIDAD 1026171	(1008171) LÁPIZ PILOT PASTA PUNTA FINA AZUL BEPETE UNIDAD; Código: L405246; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	91,00	0,00	0,00	1.820
44121708 2239-4-LP14	Marcadores	4	(1518359) DESTACADOR FULTONS TIPO LAPIZ AMARILLO UNIDAD 1520360	(1518359) DESTACADOR FULTONS TIPO LAPIZ AMARILLO UNIDAD; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	199,00	0,00	0,00	796
44121802 2239-4-LP14	Líquido corrector	6	(1110396) CORRECTOR BIC LAPIZ 7 ML UNIDAD 1130396	(1110396) CORRECTOR BIC LAPIZ 7 ML UNIDAD; Código: L373220; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	716,00	0,00	0,00	4.296
44121804 2239-4-LP14	Borradores	4	(1270488)GOMA DE BORRAR FULTONS PLASTICA GRANDE UNIDAD 1296658	(1270488) GOMA DE BORRAR FULTONS PLASTICA GRANDE UNIDAD; Código: S181720; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	147,00	0,00	0,00	588
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	5	(1007849) ARCHIVADOR AUCA CARTA ANCHO BURDEO UNIDAD 1025849	(1007849) ARCHIVADOR AUCA CARTA ANCHO BURDEO UNIDAD; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	747,00	0,00	0,00	3.735
44122011 2239-4-LP14	Carpetas para archivos	10	(1384918)CARPETA DIMERC CARTULINA CON PESTANA PIGMENTADA VERDE UNIDAD 1411419	(1384918) CARPETA DIMERC CARTULINA CON PESTANA PIGMENTADA VERDE UNIDAD; Código: R193118; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	82,00	0,00	0,00	820

44122104 2239-4-LP14	Clips para papel	6	(1007607) CLIPS FULTONS METALICO N ° 1 33MM 100 UNIDADES 1025607	(1007607) CLIPS FULTONS METALICO N° 1 33MM 100 UNIDADES; Código: S512824; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	121,00	0,00	0,00	726
-------------------------	------------------	---	---	---	--------	------	------	-----

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	63.237
	Dcto.	\$	632
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	62.605
	19% IVA	\$	11.895
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	74.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°182 DIDECO
Decreto 154/19.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.130.500-7
Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 15-02-2019 10:40:00
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-164-CM19

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Alejandro Montenegro
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56223858010
RUT : 96.670.840-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2239-10-LP12 Ferreteria, Construcción y Electrohogar		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO:	AV ADOLFO NOVOA 419, Colbún, Región del Maule		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	Octavio Fuentes Valdes	56-73-2561105	ofuentes@municipalidadcolbun.cl
TERMINO DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561171	crodriguez@municipalidadcolbun.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	oirs@municipalidadcolbun.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201517 2239-10-LP12	Cinta para empaquetar	4	(960379)CINTA DE EMBALAJE USA TAPE CAFE 48 MM X 40 MT 977379	(960379) CINTA DE EMBALAJE USA TAPE CAFE 48 MM X 40 MT; Código: S186615; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	231,00	0,00	0,00	924

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	924
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	924
19% IVA	\$	176
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°182 DIDECO
Decreto 154/19.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MF2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica
3 UTM.

**DECRETO A. EXENTO N° 156/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 15 de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Compra N°196 de Dirección Desarrollo Comunitario; la Solicitud de Ayuda Social N°005 de don Antolín Ávila Rosales; Presupuestos adjuntos; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, Artículo N°53); el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir materiales y accesorios de electricidad para ayuda social a beneficiario mencionado en vistos.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de materiales y accesorios mencionados en considerando a nombre de: **Juan Cancino Garrido. Rut N°9.633.707-8.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$74.982 (Setenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos pesos) impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GUSTAVO PARRA CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DR. HERIBERTO SEPÚLVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

HSV/GPC/BJ/crc
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ Of. Partes
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 20-02-2019 08:42:20
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-165-MC19

SEÑOR (ES) : JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO	A Sr (a) : Juan Cancino Garrido Juan Cancino Garrido
DIRECCIÓN : 9 Oriente N. 849, Talca Región del Maule	FONO : 71-2235640
RUT : 9.633.707-8	FAX : (0)(71) 970719

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mat. Electrico	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561171 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121311	Accesorios eléctricos	100 Unidad		Base de empalme 23x16mm.	31,00	0,00	0,00	3.100
39121311	Accesorios eléctricos	300 Unidad		Tornillo spack 6x1 zincado	6,00	0,00	0,00	1.800
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Toma corriente triple 10A Emb. blanco armado aris	1.450,00	0,00	0,00	1.450
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Int. 9/15 Emb. blanco armado aris	1.160,00	0,00	0,00	1.160
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Soporte de paso 1/2 x 321 BT	1.450,00	0,00	0,00	1.450
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Int. aut. 1x10A C 6ka Lexo econ.	840,00	0,00	0,00	840
39121311	Accesorios eléctricos	2 Unidad		Canamo galv. para empalme 5/8 ter	290,00	0,00	0,00	580
39121311	Accesorios eléctricos	2 Unidad		Tensor acometida p/cond. concentrico	750,00	0,00	0,00	1.500
39121311	Accesorios eléctricos	100 Unidad		Amarras plasticas negra 150x3 0/3 6mm	11,00	0,00	0,00	1.100
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Calota s/pta interruptor auto Riel DIN	800,00	0,00	0,00	800
39121311	Accesorios eléctricos	3 Unidad		Base recta de loza E-27	230,00	0,00	0,00	690
39121311	Accesorios eléctricos	2 Unidad		Caja derivación Emb. c/rej met pvc gris 10 entrada	141,00	0,00	0,00	282
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Cinta 3M 1500 negro 18mm	900,00	0,00	0,00	900
39121311	Accesorios eléctricos	3 Unidad		Roseta de madera	90,00	0,00	0,00	270
39121311	Accesorios eléctricos	2 Unidad		Aislador rack mediano	165,00	0,00	0,00	330
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Soporte remate para P/5/8 Dip	800,00	0,00	0,00	800
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Golilla cuadrada 40x40X 1/2galvavizada	165,00	0,00	0,00	165
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Perno galvanizado 1/2x8" C/T TER	450,00	0,00	0,00	450
39121311	Accesorios eléctricos	1 Unidad		Caja chuqui lisa canala y tubo	398,00	0,00	0,00	398
39121311	Accesorios eléctricos	25 Metro Lineal		Tubo plastoflex 16mm naranja cte.	145,00	0,00	0,00	3.625

39121311	Accesorios eléctricos	80 Metro Lineal	Cable preensamblado 2x16 neutro aislado	314,00	0,00	0,00	25.120
39121311	Accesorios eléctricos	30 Metro Lineal	Cable concentrico 2x4,0mm	540,00	0,00	0,00	16.200
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				Neto	\$		63.010
				Dcto.	\$		0
				Cargos	\$		0
				Subtotal	\$		63.010
				19% IVA	\$		11.972
				Total	\$		74.982

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°196 DIDECO
Decreto 156/19
C 2. 071003.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica
3 UTM.

**DECRETO A. EXENTO N° 157/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 15 de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes, la Solicitud de Compra N°180 de Dirección Desarrollo Comunitario; la Solicitud de Ayuda Social N°009 de doña Digna Ester Ortega Reyes; Presupuestos adjuntos; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, Artículo N°53); el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir cuatro tarros de alimento suplementario ensure de 850 gramos para ayuda social a beneficiaria mencionado en vistos.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de alimento suplementario mencionados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernandez. Rut N°10.017.940-7.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$109.994 (Ciento nueve mil novecientos noventa y cuatro pesos) impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GUSTAVO PARRA CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



DR. HERIBERTO SEPÚLVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

HSV/GPC/JAV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ Of. Partes
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección Demandante : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561171

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 20-02-2019 08:45:20
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-166-MC19

SEÑOR (ES) : ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) : Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN : Parcela N° 68 San Dionisio Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (73) 1974308()
RUT : 10.017.940-7	FAX : 00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ensure	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561171	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191805	Suplemento de potasio	4 Tarro		Ensure de 850 grs.	23.108,00	0,00	0,00	92.432
					Neto	\$		92.432
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		92.432
					19% IVA	\$		17.562
					Total	\$		109.994

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SDC N°180 DIDECO
 Decreto 157/19.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>